

á fin de dho Agosto: Que si faltare  
la Víspera no sera responsable -  
aunque se hara todo lo posible p.<sup>r</sup>  
que no se verifique y lo mismo  
en el caso que se acerquese el  
Enemigo, y en este pagara uni-  
camente aquello que se fije p.<sup>r</sup>  
Y entendido por esta Ciudad auor-  
da admite esta oferta la que se ha-  
ga saber al Pueblo p.<sup>r</sup> medio de  
edictos que se fijen en los sitios  
de constituidos de esta Hoba-  
cion por si hubiere personas  
que quiera mesurarla; verifican-  
done el Nombrado el dia anterior del  
corriente h.ay quattro horas de  
la tarde en estas casas Capitu-  
lary.

Todo lo qual acuerdo esta Ciudad por ante nos  
sus Secretarios y Cónsul mayores de que damos feí.

Hincay

Garcia

J. Joaquín de Madrid

D. Tomás

C. Gómez de la M. N. y M. L. Ciudad de Santa

